



BioMadrid

Plaza de la Encina # 10-11
edificio encina núcleo 1 planta 3.
28760. Tres Cantos (Madrid).
Tel.: 91 806 30 89 ext: 118.
Fax: 91 806 30 90
<http://www.biomadrid.org>.

Resumen reunión DG. Innovación. José María Rotellar.

1.- Asistentes:

- a) Fermín Montero, Subdirector General
- b) Rogelio Pardo, Gerente del biocluster
- c) Irene Herrera y Vicente Ors, Promomadrid
- d) Representantes de varias empresas del sector biotecnológico: Zeltia, Suanfarma, Algenex, Agrenvec, Biomol y Genetrix.

2.-Contenido:

- José María Rotellar, da la bienvenida, explica que el objetivo de la reunión es el de escuchar de cerca las demandas del sector y que la Comunidad de Madrid sigue considerando al sector bio como uno de los tres estratégicos dentro de su economía.
- Nos comunica que ha leído las propuestas remitidas y que se muestra de acuerdo con ellas, pero que algunas escapan de su ámbito de actuación. (ej: rebajas de impuestos, etc)
- En relación a las que afectan a su Dirección General, nos comunica que ha tomado la decisión de seguir manteniendo el programa de ayudas de apoyo a la biotecnología en el año 2010, si bien aclara que en estos momentos no puede darnos una cifra de presupuesto porque desconoce cuáles serán los presupuestos del año que viene, dado el entorno económico.

La principal novedad de la reunión fue el hecho de anunciar la continuidad del programa de ayudas de apoyo al sector bio y el compromiso de dotarlos de tantos fondos como permita el entorno económico

- Juan Sebastián Ruiz explica que se han mantenido reuniones con 23 empresas para conocer sus inquietudes y demandas ante el sector y que el resumen de las necesidades se centran en dos aspectos: liquidez y financiación.
- Respecto a la liquidez, la situación económica dificulta sobremanera el disponible de las empresas. A estos efectos, la CAM en colaboración con CEIM y los bancos ha dispuesto de diversas líneas de crédito para facilitar liquidez a las compañías. JSR explica que esos instrumentos no están llegando a las empresas de base tecnológica porque el requisito principal es que sean empresas "solventes". Jose María Rotellar entiende el planteamiento aunque considera complicado que el criterio de solvencia exigido por los bancos pueda ser modificado. No obstante, explica que lo planteará en la comisión de seguimiento que han establecido para verificar que el crédito llega a las empresas y en la que está presente el consejero de economía.

Las líneas destinadas a dar liquidez a las compañías no está llegando a las empresas bio por su condición de solvencia. Jose María Rotellar se compromete a trasladar este asunto al foro adecuado (Comisión de seguimiento de las líneas de financiación).



BioMadrid

Plaza de la Encina # 10-11
edificio encina núcleo 1 planta 3.
28760. Tres Cantos (Madrid).
Tel.: 91 806 30 89 ext: 118.
Fax: 91 806 30 90
<http://www.biomadrid.org>.

- En relación al tema de la financiación: JSR hace una introducción general sobre la dificultad de encontrar financiación en las fases posteriores al capital semilla y traslada que respecto a financiación tres son las principales reivindicaciones del sector: i) mantenimiento de subvenciones para la fase inicial de la compañía y para proyectos de alto riesgo tecnológico, ii) eliminación o solución del problema de avales y dotación de iii) un fondo de capital riesgo biotecnológico, gestionado por expertos en este tipo de fondos y con amplios conocimientos del sector.
- Paulino Rivero, de biomol, incide en la necesidad de subvenciones para las empresas en fase inicial y cuyo despegue es complicado sin estas ayudas.
- Isabel Bronchalo incide en la necesidad de la disponibilidad de capital y riesgo y recuerda que los instrumentos actuales de la CAM no están dando resultados apreciables para las compañías. También destaca que en otras regiones existe una apuesta clara en este sentido que hacen que las empresas de Madrid estén en desventaja.
- Sofía de la Maza, explica que considera esencial que el fondo este gestionado por gestores con experiencia y que permitiría a las compañías bio no tener dependencia de subvenciones.
- En relación al fondo de capital riesgo, Jose María Rotellar explica que no depende directamente de sus competencias, pero que entiende la importancia del mismo y se compromete a agilizarlo lo máximo posible, a nivel consejero si fuera necesario. Respecto a los avales, destaca el esfuerzo que está haciendo avalmadrid, pero se compromete a analizarlo en más detalle para poder encontrar una solución.

Las empresas consideran la constitución de un fondo de capital riesgo para bio como esencial para la consolidación del sector en el medio plazo. El director general se compromete a hacer todo lo que esté en su mano para dinamizar el tema.

- Por otra parte, Jose María Rotellar, anuncia que en breve se presentará el nuevo plan regional de I+D+i, en los términos en los que fue elaborado por el anterior Director general de Innovación.
- Por último, le indica al gerente del cluster que hay que dinamizar el mismo y que el cluster no puede ser sólo un foro reivindicativo si no que ha de generar proyectos que beneficien al sector. Independientemente de esto, se pone a nuestra disposición para solventar cualquier problema que consideremos oportuno y nos facilita su móvil personal.